

BLOGGER

1.- ABRIR UN BLOG.

Para crear un blog de Blogger deberás tener una cuenta de google, en caso de que no tengas ninguna, puedes [crearla en este enlace](#).

Con tu nombre de usuario y contraseña de google, puedes acceder a la página <https://www.blogger.com/start> para crear tu blog.



Lo primero que deberás hacer es registrarte, para ello debes asignar un nombre al blog y una dirección.

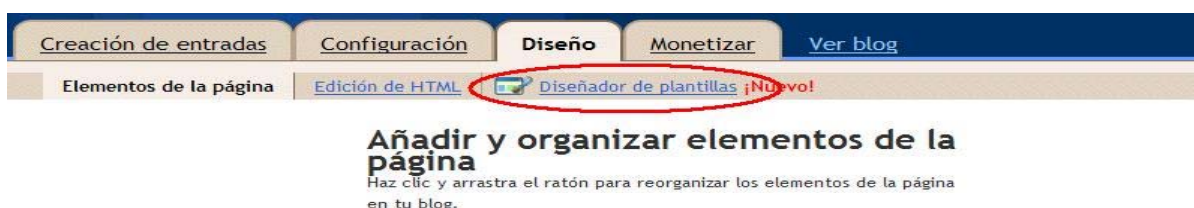


2.- ELEGIR UNA PLANTILLA

Una vez creado el blog, deberas elegir una plantilla:

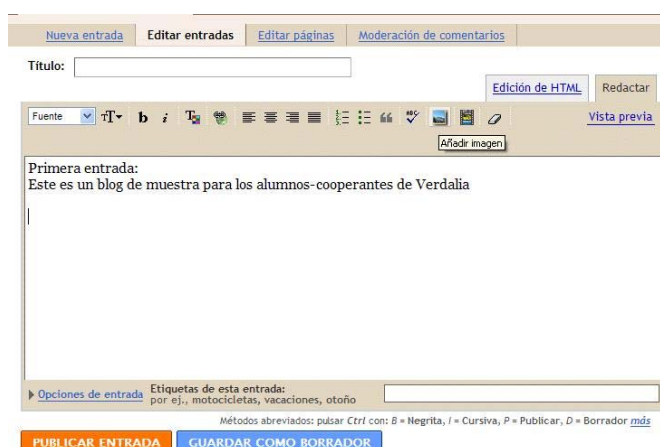


Podrás cambiar la plantilla, el color y el diseño de tu blog siempre que desees activando "diseñador de plantillas" del menú diseño.

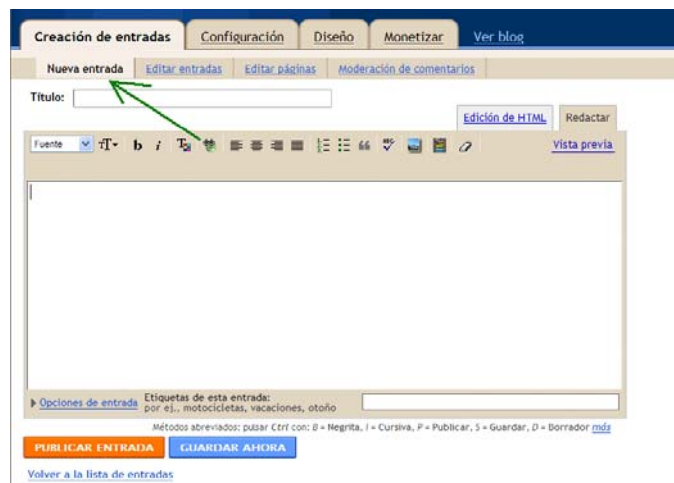


3.- CREAR Y REDACTAR UNA ENTRADA

Una vez hayas creado tu blog, edita una entrada con una pequeña descripción de tu personalidad, intereses y aficiones y una explicación sobre las funciones del blog.



Con el menú diseño puedes modificar la presentación de tu blog y con el menú nueva entrada puedes editar páginas y añadir nuevas entradas.



Añade una descripción a tu blog y publica una segunda entrada explicando tus actividades de colaboración con la organización.



4.- INSERTAR IMÁGENES

Ahora vas a insertar una imagen en tu primera entrada.

Para modificar tu primera entrada, deberás activar el menú “Editar Entradas” del apartado “Creación de entradas”.

Aparecen todas las entradas creadas hasta el momento.

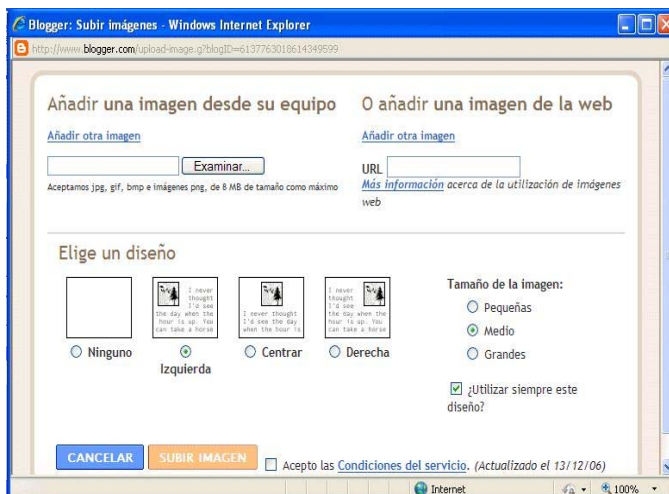
Selecciona “Editar” en la primera entrada y activa el icono “imagen”



Puedes escoger una imagen desde tu equipo o de la web.

Selecciona la imagen y elige un diseño.

Antes de subir la imagen deberás aceptar las condiciones del servicio.



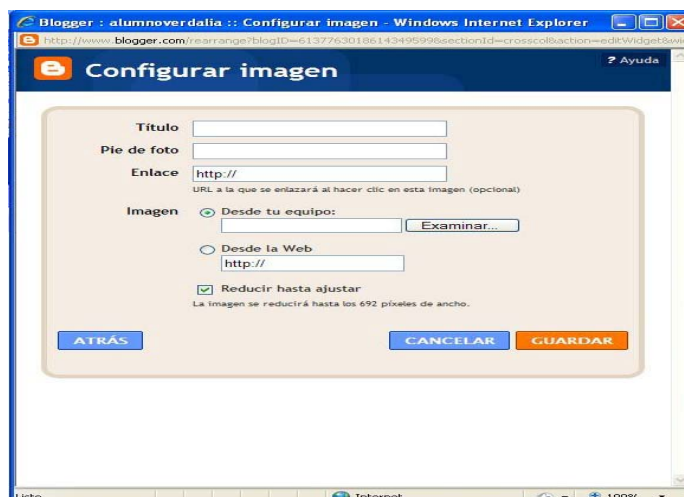
El resultado deberá ser como el de la imagen:



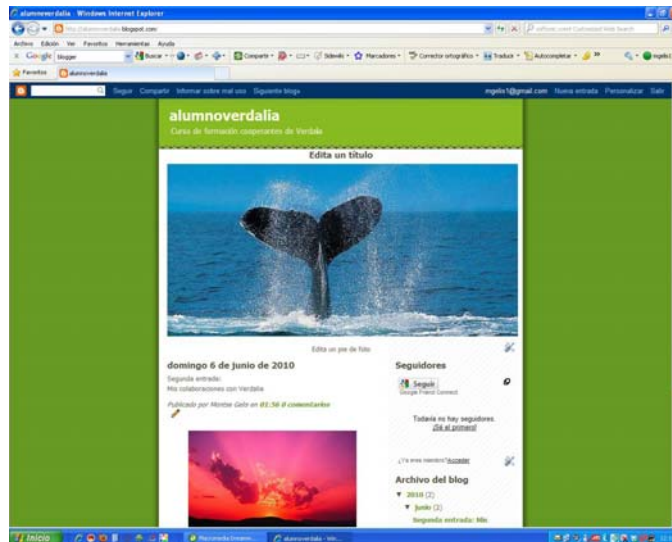
También puedes añadir imágenes en la portada y en los laterales. En el menú diseño, selecciona añadir un Gadget.



Elige una imagen desde tu equipo o desde la Web. Añade un título y un pie de foto.



El resultado debe ser como el del siguiente blog:



Gadgets son objetos en miniatura realizados para ofrecer contenido fresco y dinámico que puede ser colocado en cualquier página en la web.

Gadgets pueden ser útiles cuando estás en el trabajo (lista de tareas, conversor de moneda, calendario), en la escuela (calculadora, Wikipedia, herramienta de traducción), o simplemente pasar el tiempo (noticias, blogs, juegos). (Google Gadgets.)

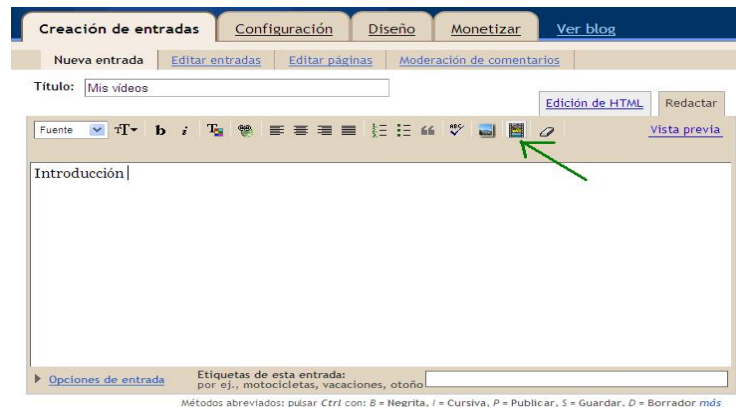
El término gadget también se ha dado a una nueva categoría de mini aplicaciones, diseñadas para proveer de información o mejorar una aplicación o servicios de un ordenador o computadora, o bien cualquier tipo de interacción a través de Internet, por ejemplo una extensión de alguna aplicación de alguna organización, que nos provea información en tiempo real del estatus de la organización. Para saber más: <http://es.wikipedia.org/wiki/Gadget>

Experimenta y practica añadiendo Gadgets a tu blog.

5.- INSERTAR VÍDEO

Puedes insertar un vídeo desde tu ordenador o desde un servidor de vídeo (como Youtube)

Para insertar un vídeo desde tu ordenador, debes crear una nueva entrada. Escribe un texto y activa el icono de vídeo.



Se abre una nueva ventana donde podrás elegir el vídeo:



También puedes insertar un vídeo desde cualquier servidor de vídeo. En esta práctica vas a insertar un vídeo de Youtube.

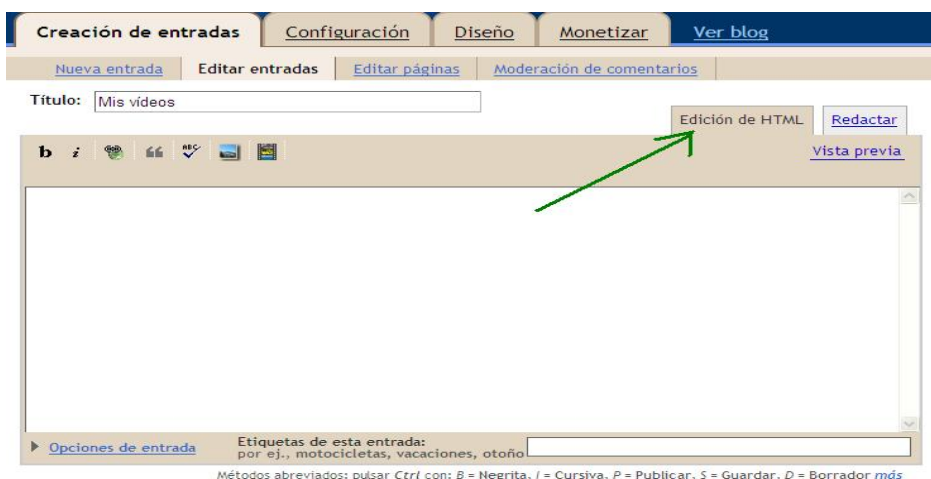
Lo primero que deberás hacer es seleccionar el video que deseas insertar. Una vez seleccionado deberás copiar el código de inserción:



```
<object width="480" height="385"><param name="movie" value="
```

Después de seleccionar, copia y pega el código de inserción anterior. El código cambiará en función de tu selección.

Ahora edita una nueva entrada del blog editando en formato HTML:



Pega el código de inserción:



Y publica la entrada.

El resultado deberá ser como el de la imagen:

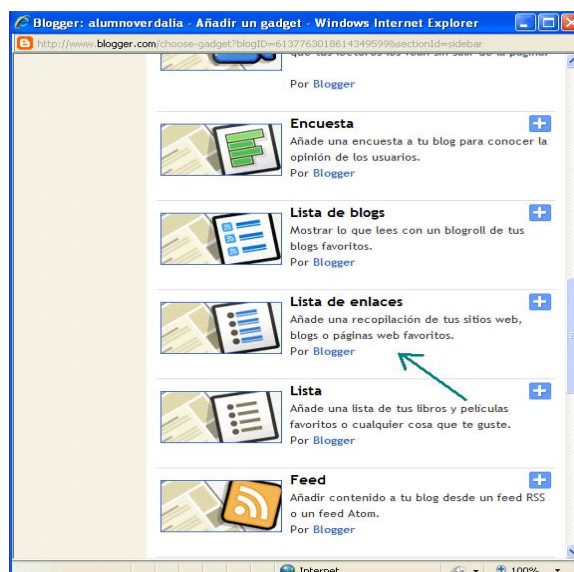


6.- INSERTAR ENLACES EN LA BARRA LATERAL

Para insertar un enlace en la barra lateral activa el menú diseño y selecciona añadir un Gadget.



Selecciona la lista de enlaces:



Anota un título, la URL del sitio web y el nombre:

Inserta un enlace a la página web de VERDALIA y otro a la web de XADAKEMO: